



Instituto de Investigaciones Legislativas Of. No. 194/IIL/2011 31 de agosto del 2011.

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

DIP. BERNARDINA LARA ARGÜELLES PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

En respuesta a su oficio LIX/UIP/SI/234/2011, referente a la solicitud de información INFOMEX 00298511 de fecha 26 de agosto, formulada por el C. Héctor Francisco León Ezquerra, le comunico que tras una revisión de los archivos de la Coordinación a mi cargo, la única información relativa se encuentra en las *Gacetas Parlamentarias* de la LVIII legislatura que la Coordinación de Servicios Parlamentarios remitió a nuestra biblioteca al inicio de la presente. Anexo relación de gacetas con contenido relativo a juicios políticos. Esta información es pública y se encuentra disponible en la Biblioteca del Poder Legislativo para su consulta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIX LEGISLATURA

0.5 SET. 2011

13:30 hr.

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

ATENTAMENTE

DR. BAVID-EDUARDO VAZQUEZ SALGUERO
COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES L'EGISLATIVAS

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS BIBLIOTECA

JUICIOS POLITICOS Y DE RESPONSABILIDAD

FECHA DE GACETA, NÚM.	A. S. A. D. Martin, P. L. Andrewson, Martin, and C. The P. Martin, and S. A. S	
THE COLUMN TWO IS NOT THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PAR	FIRO DE SESION ASUN TO	DIPLOUE LO PRESENTALO
TOUR DE UNCLEA HOW.		
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		在1、1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日,1000年10日
		《大学····································
	《新····································	
		COMISION
	The first term of the control of the	
1 GACETA		
The first of the control of the cont		
The state of the s	\$25.00mm (1.10mm)	
	機能 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	
	[8] [8] - [1] -	The Table 1 of the Control of the Co
■ 1、 3、 2 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	B. 1985年,1985年,1986年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年,1987年	大型的是 这个是不是是这一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一
	[1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]	

30 de noviembre 2006	13	Ordinaria	Dictamen recaído a la solicitud de juicio de	Comisión de Gobernación
2000			responsabilidad y solicitud	
			de imposiciones de	
			sanciones definitivas a la	
			regidora de Rep. Prop. 5,	
			del municipio de	
			Matehuala, S.L.P. reunión	
			de noviembre 17 de 2006.	
25 DE OCTUBRE	5	PRIVADA	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación.
DE 2007			solicitud de juicio de	
			responsabilidad	
			administrativa presentada	
			en contra de los	
			integrantes del	
			Ayuntamiento de Venado.	
25 de octubre de	41	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación
2007			solicitud de juicio de	
			responsabilidad	
			administrativa presentada	
			por el Tribunal de	
			Conciliación y Arbitraje, en	
			contra de los integrantes	
			del Ayuntamiento de Santo	
			Domingo.	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	37	ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación.
27 de septiembre			solicitud de Juicio de	
de 2007			político, promovido por la C. MA. Del Carmen	
			Martínez Mendoza en	
			contra del Ayuntamiento	
	ŀ	1	(sic) de Venegas, S.L.P.,	
			correspondiente al ejercicio	
	1		constitucional 2004-2006.	1

FECHA DE GACETA IN	ÚM. TIPO DE SESION	ASUNTO	DIP QUE LO PRESENTAVO
12	45.0		COMISION ALLESS
	Chia		
	Can Plant .		

17 Mayo 2007	2	Privada	Resolución Administrativa que recae en el procedimiento de responsabilidad administrativa instruido en contra de las autoridades del H. Ayuntamiento Tamazunchale	Comisión Jurisdiccional
31 octubre 2007	6	Privada	Juicio de Responsabilidad iniciada en contra de los integrantes del Ayuntamiento de Tamazunchale S.L.P.	Comisión Jurisdiccional
22 noviembre 2007	45 parte 1	Ordinaria	Dictamen recaído a la Solicitud de Juicio de Responsabilidad Administrativa presentada en contra de los integrantes del Ayuntamiento de Villa Hidalgo SLP	Comisión de Gobernación
29 Noviembre 2007	No. 7	Privada	Dictamen recaldo a la solicitud de Juicio de Responsabilidad Administrativa presentada en contra de los integrantes del Ayuntamientos de Venado S.L.P. (relacionado con el expediente laboral 049/02/M-3)	Comisión de Justicia
29 Noviembre 2007	No. 7	Privada	Dictamen recaído a la solicitud de Juicio de Responsabilidad Administrativa presentada en contra de los integrantes del Ayuntamientos de Tierra Nueva S.L.P. (relacionado con el expediente laboral 577/2004/M-4)	Comisión de Justicia

FECHA DE GACETA	NÚM. TIPO DE SESIO	ASUNTO:	DIP-QUE	LO PRESENTATO
	GACETA		COMISIS	

29 Noviembre	No. 7	Privada	Dictamen recaldo a la	Operation of the state of the s
2007	NO. /	Frivaua	solicitud de Juicio de Responsabilidad Administrativa presentada en contra de los integrantes del Ayuntamientos de Rio Verde S.L.P. (relacionado con el expediente laboral 363/01/M)	Comisión de Justicia
13 marzo 2008	8	Privada	Dictamen recaldo a la solicitud de Juicio de Responsabilidad Administrativa presentada por el Presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en contra de los integrantes del Ayuntamiento de Tamazunchale, SLP por incumplimiento de Laudo dictado en expediente laboral 126/97/M	La Comisión de Puntos Constitucionales , La Comisión de Gobernación
13 marzo 2008	8	Privada	Dictamen recaído a la solicitud de Juicio de responsabilidad administrativa presentada en contra de los integrantes del Ayuntamiento de el Naranjo	Comisión de Gobernación y Comisión de Justicia
13 marzo 2008	8	Privada	Dictamen Recaído a la solicitud de juicio de responsabilidad presentada por el Tribunal Estatal de conciliación y arbitraje en autos del expediente laboral 050/037m, en contra de los integrantes del Ayuntamiento de San Luis Potosí. SLP	Comisión de Gobernación y Comisión de Justicia

	20 E	Parties Annual Color Col	
FECHA DE GACETA NÚM.	TIPO DE SESION TASEN	ITO Inio	QUELO PRESENTA ON
			ACTUAL VICTOR OF THE PROPERTY
A STATE OF	F-18 Company		
(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)		STATE OF THE STATE	HAIUN SARA
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
S. GARLIA		为 国际 一种 计可能 一种 计	A 15
一个人			

13 marzo 2008	8	Privada	Distance	
13 mai20 2000	0	Privada	Dictamen que declara	Comisión de Gobernación y
			Improcedente la solicitud	Comisión de Justicia
			de Juicio Político en Contra	
			de los CC Rafael Silva	
			Blanco y Blanca Rosa	
			Navarro González, en su	
			carácter de Presidente	
			Municipal y regidor de	
1			representación proporcional	
			3 respectivamente ambos	
			del H Ayuntamiento de	
			Charcas	
10 abril 2008	55 parte	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Justicia
	1		solicitud de Juicio Político	
			contra regidores del H	
			Ayuntamiento de Villa de	
			Arriaga	
04 = h = 11 0000	 			
24 abril 2008	57 parte	Ordinario	Dictamen recaído a la	Comisión de gobernación
	1		solicitud de Juicio de	
			Responsabilidad en contra	
			de los integrantes del	
			Ayuntamiento de Matlapa	
24 abril 2008	57 parte	Ordinario	Dictamen recaldo a la	Comisión de Justicia
	1		solicitud de juicio de	o a do a
			responsabilidad en contra	
			de los integrantes del	
			Ayuntamiento de Soledad	
			de Graciano Sánchez	
13 de Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Diotomon receide a la	0
. 5 40 04/110 2000	110.04	Orumana	Dictamen recaido a la	Comisión de Gobernación
			solicitud de Juicio Político	
]		presentada por el C. Lic.	ļ
			Raúl Castillo Torres en	
			contra de los CC. Rita	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			inunicipio de Tierra Nueva.	
			Villela Gutiérrez y J. Jesús Ramírez Rostro, en el municipio de Tierra Nueva.	

FECHA DEGACETA NÚN	A SELPO DE SESIONE	ASIINTO	DIP QUE LO PRESENTA O
			PILITON TO PARTY.
The state of the s			COMISION # ***
GAC	ETA		
	all of the state o		

13 de Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la solicitud de juicio de responsabilidad administrativa presentada contra del gobernador Constitucional del Estado y el Secretario de ecología.	Comisión de Gobernación
13 de Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la solicitud de juicio Político presentada contra del gobernador Constitucional del Estado y el Secretario de ecología.	Comisión de Gobernación
13 de Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la solicitud de juicio político presentada contra el presidente Municipal de Tamazunchale.	Comisión de Gobernación
13 de Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la solicitud de juicio político presentada por el C. Lic. Raúl Castillo Villeda, con motivo de su encargo como presidente Municipal Edgar Hurtado Moran y Moisés Hernández Villeda.	Comisión de Gobernación

FECHA DE GACETA	ÚM TIPO DE SESION. ASUN TO DIP. QUE L	O PRESENTA O
		一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
	E COMISIÓN.	
	ACETA)	de d'al California
		77.4

13 Junio 2008	No. C4	Ondin	Dist	
13 Junio 2008	No. 64 Parte 1	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación
	BIS		solicitud de Juicio Político	
	ыэ		presentada contra los	
			CC.CP Marcelo de los	
			Santos Fraga en su	
			carácter de Gobernador	
			Constitucional del Estado	
			Libre y soberano de SLP , Francisco Antonio Rubín de	
			Celis Chávez en su	
			carácter de Secretario de	
			Educación Estatal y	
			Xicoténcatl Turrubiartes	
			Flores en su carácter de	
			director del Sistema	
			educativo Estatal mayo	
			2008	
13 Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación
	Parte 1		Solicitud de Juicio Político	
	BIS		presentada contra el	
			anterior procurador general	
			de Justicia del Estado y los	
			Subprocuradores que	
			resolvieron la Averiguación	
			Previa Penal	
13 Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación
	Parte 1		Solicitud de Juicio Político	de de de de de de de la constante de la consta
	BIŞ		presentada por el Lic. Raúl	
			Castillo Torres en contra de	
			los CC. Guillermo Martínez	
			Guerra y José Federico	
			Rodríguez Salas con	
			motivo de su encargo como	
			presidente Municipal y	
			Sindico en el Municipio de	
			Venado 2004 - 2006	
	<u> </u>			

FECHA DE GACETA NÚM	TIPO DE SESION ASUNTO DIP.	QUE LO PRESENTA O
DE TOE	eow	ISION STORY
GAGETA		

13 Junio 2008	No. 64	Ordinaria	Dictamen recaído a la	Comisión de Gobernación
	Parte 1 BIS	Ordinaria	Solicitud de Juicio Político presentada por el Lic. Raúl Castillo Torres en contra de los CC. Prof. Raúl Rivera Olvera y LIC Genovevo Dionisio Gómez con motivo de su encargo como presidente Municipal y Sindico en el Municipio de	Comision de Gobernación
			Tanlajas 2004 - 2006	
12 diciembre de 2008		Permanente y privada	Dictamen relativo al juicio administrativo numero P.A.C.P./37/2004, iniciado con motivo de la aprobación con salvedad de la cuenta pública del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. correspondiente al ejercicio fiscal 2004.	Comisión de Vigilancia
23 de diciembre 2008	No.12	Privada	Dictamen recaído a la solicitud de juicio político en contra del C. Salvador Martínez Sifuentes, en su carácter de Presidente Constitucional del Municipio de Cerritos, S.L.P. en comisiones de conocimiento previo	CC. MA. Cleotilde Acuña Rodríguez, Margarita Huerta García, Francisco Medina Monroy, Leticia Ríos Martínez, Alfredo Cárdenas Gutiérrez y Sandra Noemí Avitúa Ruiz
23 de diciembre 2008	No.12	Privada	Dictamen Recaído a las solicitudes de Juicio de Responsabilidad presentadas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en contra del C. Aristeo Contreras Cardoso, en su carácter de presidente municipal de Salinas, .L.P.	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Publica

JUICIOS

DE

RESPONSABILIDADES

JUICIOS DE RESPONSABILIDADES





SITUACION	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
FECHA	15/09/2009	24/09/2009	8/10/2009	8/10/2009	15/10/2009
SESION	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA
SOLICITANTE	TECA	TECA	CC. presidenta municipal, y síndico de Cerritos, S.L.P.	CC. presidenta municipal, y síndico de Cerritos S.I. D	C. Tomás Rivera Flores
والمواحق فتراج والمعارب للمعات	ayuntamiento de Matlapa, S.L.P. y otros (7)	ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P.(55)	entonces munícipe de ese lugar, indebidamente se desempeñó como síndico propietario de municipal, y síndico ese ayuntamiento, del uno de septiembre de 2008 al 21 de julio de 2009 (157) de Cerritos, S.L.P.	uien se desempeñó como	Interpone denuncia y demanda juicio de responsabilidades en contra de diversos C. Tomás funcionarios públicos del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., administración Flores 2007-2009, y de constructores y/o contratistas(277)

TOTAL:

Ŋ



OFICIALÍA MAYOR OFICIO No. 1195/11

08 de septiembre de 2011.

"2011, año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

DIP. BERNARDINA LARA ARGÜELLES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE

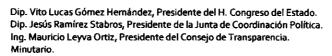
En atención a su oficio número LIX/UIP/SI/233/2011, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil once y, en respuesta a la solicitud de información formulada por el C. Héctor Francisco León Ezquerra, a través del sistema INFOMEX, con número de folio 000298511 y registrada en la Unidad de Información Pública con el número 118/11.

Me permito remitir a usted cinco copias simples, relacionadas con la petición planteada, las cuales están bajo resguardo en el Archivo General del Congreso del Estado, dependientes de ésta Oficialía Mayor.

Sin más por el momento esperando sea de utilidad esta información se despide de usted.

C.P. JOSEFINA SALAZAR BAEZ

OFICIAL MAYOR H. CONGRESO DEL ESTADO







Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

San Luis Potosí

AÑO LXXXVI SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SABDO 16 DE AGOSTO DE 2003

EDICION EXTRAORDINARIA

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el solo hecho de ser publicadas en este Periódico.

Responsable:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:

LIC. JUAN JESUS AGUILAR CASTILLO

SUMARIO

Poder Legislativo del Estado

Resolución del dictamen de la Comisión Jurisdiccional relativo al Juicio Político Instaurado en contra de los CC. Juan Gaitan Infante, Presidente Municipal, María del Socorro Loredo Jurado, Cuarto Regidor y Jose Antonio Mendoza Rodríguez, Octavo Regidor de Representación Proporcional, del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Poder Legislativo del Estado

Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus CIMIENTO, EFECTOS LEGALES PROCEDENTES habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado se ha servido dirigirme la siguiente:

RESOLUCIÓN

LA QUINCUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL OBEDECER. H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, Diputado Presidente: Olivo Martínez Borja, Diputa-**RESUELVE LO SIGUIENTE:**

PRIMERO.- EN ATENCION A LO ESTABLECIDO EN LOS CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN DE LA COMISION JURISDICCIONAL RELATIVO AL JUI-CIO POLITICO INSTAURADO EN CONTRA DE LOS CC. JUAN GAITAN INFANTE, PRESIDENTE MUNI-CIPAL, MARIA DEL SOCORRO LOREDO JURADO. CUARTO REGIDOR Y JOSE ANTONIO MENDOZA RODRIGUEZ, OCTAVO REGIDOR DE REPRESEN-TACION PROPORCIONAL; TODOS DEL AYUNTA-MIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., Y EN CONSECUENCIA DE LA APROBACION DE DICHO DICTAMEN, SE LES DECLARA ABSUEL-TOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CAUSALES DE RESPONSABILIDAD OFICIAL QUE SE FINCARON EN SU CONTRA EN ESTE JUICIO PO-LITICO.

SEGUNDO.- NOTIFIQUESE A LOS SERVIDORES PUBLICOS ENJUICIADOS SU CONTINUACION EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION PUBLICA; ASI COMO EL DICTAMEN APROBADO.

TERCERO .- DE CONFORMIDAD CON LO ESTA-BLECIDO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE RES-PONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLI-COS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI COMUNIQUESE LA PRESENTE RESOLU-

Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del CION AL EJECUTIVO ESTATAL PARA SU CONO-Y SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

> DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.

> LO TENDRA ENTENDIDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y LO HARA PUBLICAR, CIRCULAR Y

> do Secretario: José Angel Castillo Torres, Diputado Víctor Alonso Loredo Prosecretario en funciones de Secretario (Rúbricas)

> Por tanto mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

> DADO en el Palacio de Gobierno, Sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a los trece días de agosto de dos mil tres.

> > El Gobernador Constitucional del Estado

LIC. FERNANDO SILVA NIETO (Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno

LIC. MARCO ANTONIO ARANDA MARTINEZ (Rúbrica)



Se acompaña resolución.

San Luis Potosí, S.L.P., 15 de enero de 1990

C.GOBERNADOR DEL ESTADO.

PRESENTE.

Nos permitimos acompañar al presente para los efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, resolución del H. Congreso del Estado, tomada en sesión secreta celebrada el día de la fecha, relativa a la improce dencia del Juicio Político en contra del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P.

Reiteramos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida considera ción.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LICAPELIRE AURELIO TORRES TORRES LICAPABL TRESTAN LOPEZ



Comunicando resolución.

San Luis Potosi, S.L.P., 15 de enero de 1990.

C. GOBERNADOR DEL ESTADO.

PRESENTE.

Nos permitimos comunicar a usted que en Sesión Secreta celebrada el día 15 de los corrientes, recayó la siguiente resolución:

No PRIMERO.- No ha lugar a proceder en contra del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P. en la solicitud de Juicio Político promovido por Maximi no Zúñiga Bravo y Soc.- SEGUNDO.- Notifiquese al Titular del Ejecutivo para su conocimiento y efectos legales correspondientes y para su publica ción en el Periódico Oficial del Estado.

Reiteramos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida considera ción.

SUFRAGIO REELECCION. NO REELECCION.

DIP. SRIO.

DIP.SRIØ.

LIC.FELIPE AURELIO TORRES TORRES LIC, RAFAEL TRISTAN LOPEZ

PORTE PAGADO



DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOS!

Director:

LIC. DANIEL SALDAÑA BERRONEL

- Palacio de Gobrerro ...

RESPONSABLE
SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

Registrado como Artículo de 2a Clase en la Administración de Correos el 14 de mayo de 1935

Las Leyes y disposiciones de la Aura dad son obligatorias, sólo por el la da ser publicadas en este Periódico.

AÑO LXXIII - SAN LUIS POTOSI, S. L. P.,6 DE FEBRERO DE 1990

Número 11

SUMARIO: PODER EJECUTIVO FEDERAL. (1) Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-00-00 Has. de terrenos de agostadero de uso colectivo dei ejido CHARCO CERCADO, Mpio. de Guadalcázar, S. L. P. (2) Comisión Federal de Electricidad. Solicitud de expropiación de 2,500 M2. al ejido El Refugio, Mpio. de Ciudad Fernández, S. L. P., para la construcción de la Sub-Estación Circuitos BRA-4852 y BRA-4872 REFORMA. — PODER. LEGISLATIVO DEL ESTADO. (3) Decreto No. 497. Se aprueban las cuentas públicas de los HH. Ayuntamientos de San Martín Chalchicuautla y Villa Hidalgo, S. L. P., correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 10. de enero al 30 de septiembre de 1989. (4) Decreto No. 498. No ha lugar a proceder en contra del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S. L. P., en la solicitud de juicio político promovido por Maximino Zúñiga Bravo y Soc. — PODER EJECUTIVO Del ESTADO. Comisión Agraria Mixta. (5) Juicio Privativo de Derechos Agrarios Individuales y Sucesorios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, seguido en contra de varios ejidatorio y campesinos del poblado OBREGON, Mpio. de Rayón, S.L.P. (6) AVISOS JUDICIALES y VERSOS.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución General de la República, 80., 121 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y

RESULTANDO PRIMERO.—Que por oficio número 317-0066367 de fecha 17 de agosto de 1988 el Gobierno del Estado de San Luis Potosí solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 20-00-00 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado CHARCO CERCADO, Mpio. de Guadalcázar, del Estado de San Luis Potosí para destinarlos a la construcción de un mercado de artesanías y servicios públicos conexos, conforme a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, fundando su petición en la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción III del mismo Ordenamiento y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley.

La solicitud de referencia, por reunir los requisitos legales, se remitió y quedó registrada en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de San Luis Potosí y se inició el procedimiento relativo. Esa Delegación, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo de Ley de la materia, ordenó la notificación a misariado Ejidal del núcleo afectado, acto que se llevó a cabo por oficio número 5246 de fecha 26 de septiembre de 1988 y publicaciones de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación del 21 de octubre de 1988 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosi, el made octubre de 1988.

Que en el expediente relativo aparecen constancias de las solicitudes de opinión a que se refiere el artículo en cita y se advierte que la Comisión Agraria Mixta y el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., manifestaron que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata; y que por ser el promovente de la presente acción, no fue necesario solicitar la opinión del Gobernador del Estado; así mismo, constan para verificar los datos de lo solicitud la

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.

LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS

El Secretario General de Gobierno

JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ

---oOo----

LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS, Gobernador del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. a sus habitantes sabed:

Que la H. LII Legislatura Constitucional del Estado se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO NUMERO 498

La Quincuagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en sesión secreta celebrada el día quince de enero de mil novecientos noventa, resolvió:

PRIMERO.-No ha lugar a procedr en contra del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S. L. P., en la solictiud de Juicio Político promovido por Maximino Zúñiga Bravo y Soc.

SEGUNDO.-Notifíquese lo anterior al Titular del Ejecutivo para su conocimiento y efectos legales correspondientes y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa.

Dip. Presidente, LIC. JORGE VINICIO MEJIA TOBIAS. — Dip. Srio., LIC. FELIPE AURELIO TORRES TORRES. — Dip. Srio., LIC. RAFAEL TRISTAN LOPEZ. Rúbricas.

Por tanto mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las Autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto, se imprima, publique y circule entre quienes corresponda.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.

LEOPOLDINO ORTIZ SANTOS

El Secretario General de Gobierno JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ

----oOo----

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. — Poder Ejecutivo del Estado. San Luis Potosí.

VISTO para resolver el expediente No. 887-DEP., relativo al Juicio Privativo de Derechos Agrarios Individuales y Sucesorios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, seguido en contra de varios ejidatarios y campesinos del ejido OBREGON, perteneciente al Municipio de Rayón, del Estado de San Luis Potosí, y

JUICIOS

DE

RESPONSABILIDADES

JUICIOS DE RESPONSABILIDADES





	TEMA	SOLICITANTE	SESION	FECHA	SITUACION
-	 Expediente No. 333/2004/M, demanda laboral de la C. Maribel Medina Hernández contra ayuntamiento de Matlapa, 5.L.D. y otros (7) 	α TECA	ORDINARIA	15/09/2009	APROBADO
					IMPROCEDENTE POR MAYORIA
7		G TECA	AldAMICOO		24/02/2010
1	ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P.(55)		CHUINARIA	24/09/2009	200 mm
n	Denuncia y solicitud de juicio de responsabilidad en contra de centonces munícipe de sea franza industridamente.	el CC. presidenta	ORDINARIA	8/10/2009	ADPOBADO
	ese ayuntamiento, del uno de septiembre de 2008 al 21 de julio de 2009 (157)	e municipal, y síndico de			IMPROCEDENTE
4	Demmir v colinited de inicio de commentation				POR MAYORIA
			ORDINARIA	8/10/2009	APROBADO
		municipal, y sindico de			IMPROCEDENTE
'	_	Cernitos, S.L.P.			POR MAYORIA
	_	S C. Tomás Rivera Flores	AIGAINIGGO	200000111	11/03/2010
	del municipio de soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., administración 2007-2009, y de constructores y/o contratistas(277)			5/10/2009	
9	Juicto de responsabilidad en contra de los comisionados do la Camisión Estata de				
	Acceso a la Información Pública, por aprobación y aplicación de por parabolates	_	ORDINARIA	5/11/2009	APROBADO
		Miranda			IMPROCEDENTE
					POR UNANIMIDAD
~		Clark Cabriel Date:			24/02/2010
	Acceso a la Información Pública, por actos cometidos al substanciar expediente de queja No. 209/2009-3 (416)	Gómez	OKUINAKIA	5/11/2009	APROBADO
					POR MAYORIA
æ	_				3/12/2009
	Acceso a la Información Pública, por trámites al substanciar expediente de ausia No Usaraca	University Ramirez	ORDINARIA	5/11/2009	APROBADO
					IMPROCEDENTE
					POR UNANIMIDAD
					3/12/2009

0	Juicio de responsabilidad en contra de los comisionados de la Comisión Estatal de Garantía de C. Edu Acceso a la Información Pública, por situaciones al substanciar expediente de queja No. Martínez 209/2009-3 (418)	ardo	Lárraga	ORDINARIA	5/11/2009	APROBADO IMPROCEDENTE DOD LINANIMIDAD	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
٤	litria de reconsabilidades en contra de las comisionados de la Comisión Estada de Comunida	3		4244000		3/12/2009	
?	idar expediente de queja No. Mirar	<u> </u>	noniedo Pingo	ORDINARIA	900Z/II/S	IMPROCEDENTE DOD HINANIMIDAD	
						3/12/2009	
=	ပ ပဲ	avid	Robledo	ORDINARIA	5/11/2009	APROBADO	_
	de Acceso a la lillottitudati Publica, poi ifregularidades al substanciar expediente de queja (Gomez No. 209/2009-3 (420)	Z				IMPROCEDENTE	
						3/12/2009	
72	ن	mae	Cómez	ORDINARIA	5/11/2009	APROBADO	
	de Acceso a la información Publica, por tramites al substanciar expediente de queja No. Alvarez 2007-00-3 (421)	ez				IMPROCEDENTE	
	(171.) = (20.716.)					3/12/2009	
Ð	ن	Ziď	Robledo	ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	Acceso a la información Publica, por fatta de probidad y honradez al tener dos empleos y/o Miranda frabajos en el mismo horario (448)	da				IMPROCEDENTE	
						3/12/2009	
4	Comisión Estatal de Garantía C.	lo César	Pérez	ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	de Acceso a la Información Pública, por aprobación y aplicación del acuerdo 523/1008 (449) Ayala					IMPROCEDENTE DOD INAMINADA	
						24/02/2010	
5	ပ	lio César	Pérez	ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	Acceso a la información Publica, por faita de probidad y hontadez al tener dos empleos y/o Ayaka					IMPROCEDENTE	
						POR UNANIMIDAD	
16	Juicio de responsabilidades en contra de dos comisionados de la Comisión Estatal de Gorantía C. Jesús	Factorica	Diña	AIGANIGGO	0000/11/01	ADBORADO	
?	del acuerdo 523/2008 (451) Ero	on lene in		TIPE COLO	6007/11/71	MODOCEDENTE	
						POR UNANIMIDAD	
			_			24/02/2010	
4		is Federico	Piña (ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	Acceso a la initiatriación Publica, por latra de probidad y nonradez al tener dos empleos y/o Fraga Frahaios en el mismo horario (452)			•		DOD HNANIMINAD	
						3/12/2009	
85	nisión Estatal de Garantía de C.	δiσ	Robledo (ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	Acceso a la información Publica, por cometer y/o rendir información falsa en actuaciones Miranda	ga		 .		IMPROCEDENTE	
	(906)					FOR UNANIMIDAD	
5	Juicio de responsabilidades en contra de comisionados de la Comisión Estatal de Carantía de C.	David Robi	Robledo (ORDINARIA	12/11/2009	APROBADO	
	Miran					IMPROCEDENTE	
						POR UNANIMIDAD	
۶			1			24/02/2010	
3	ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (901)			DIPUTACION PERMANENTE	21/01/2010		
\ \ \ \	COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS						
1						◆ Página 2 de 5	
						F	

Secretario general del sindicato autónomo de Frabojadores al servicio del ayuntamiento municipal de San Luis Potosí, S.L.P TECA David Robledo Miranda C. David Robledo de C. David Robledo diranda de Graciano el ayuntamiento de Cabajadores al servicio el ayuntamiento de Caraciano fanchez, S.L.P. Ma. del Carmen O miraz Olvera C. Francisca Reséndiz Ol ra, Maria Elena ilando Cortes, Ma. de urdes Herrera	77	Expediente No. 949/2007/M-4, demanda laboral del C. J. Jesús Torres Chávez y otros, contra	TECA	DIDITACION		
Structure of the responsibilidades vs. Integrantes del Pleno del TECA Structuro general del popi finico de responsibilidades vs. Integrantes del DECAJP (1114) Caracteristrico autómico autómico de servicio del control del Caracteristrico del control del control del Caracteristrico del control del con		ayuntamento de Villa de Arriaga, S.L.P. (919)	·	PERMANENTE	25/01/2010	APROBADO IMPROCEDENTE
Secretion de la DPUTACION 4 derando del C. Jesús Herrández Cruz contro TECA. Dicto de responsobilidades v. comisionados de la CECAIP (1143) Especiente No. 50/2006/M-4 demando del C. Jesús Herrández Cruz contro TECA. Dicto de responsobilidade v. comisionados de la CECAIP (1143) Especiente No. 50/2006/M-4 demando laboral del C. Jesús Herrández Cruz contro TECA. Dicto de responsobilidade v. comisionados de la CECAIP (1143) Especiente No. 50/2006/M-4 demando laboral del C. Jesús Herrández Cruz contro TECA. Dicto de responsobilidade v. contro presidente municipal y cabilido (1932) Especiente No. 2000/M-4 demando laboral del C. Jesús Herrández Cruz contro TECA. Dicto de responsobilidade v. contro presidente municipal y cabilido (1932) Especiente No. 2000/M-4 demando laboral del C. Roberto Martinez Sinches y largo Sinches Contro ORDINARIA II (1032/2010 Celecutario de responsobilidade v. contro presidente municipal y cabilido (1932) Especiente No. 2080/2006/M-4 demando de la CECAIP (1932) Micro de responsobilidade v. contro presidente municipal y cabilido (1932) Especiente No. 2080/2006/M-4 demando de la CECAIP (1932) Micro de responsobilidade v. contro presidente municipal y cabilido (1932) Micro de responsobilidad de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA II (1032/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA II (1032/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA III (1032/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA III (1032/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA III (1032/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Pour Moria Ellen C. Mo. del Carmen ORDINARIA III (1032/2010 Celecutario de Indexe Antriga C. Nemecio Insguirre Martinez contro Resente R. 2002/2010 Celecutario de Villa de Antriga C. Mo. del Carmen ORDINARIA III (1032/2010 Celecutario de Indexe Antriga C. Nemecio Insguirre Martinez contro Resente R. 2002/2010 Celecutario Celecutario Celecutario Celecutario Celecutario Celecutario Celecutario Celecutario C	R					4/10/2010
Expediente laborel No. 697200M4-4 demanda del C. Jesis Hernández Guz contra PLECA. Aucto de responsabilidades vs. comisionados de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda del C. Jesis Hernández Guz contra PLECA. Juicio de responsabilidad vs. comisionados de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 697200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1143) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda laboral de la CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del C. Nemecio laboral de norda del companio de la CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del C. Nemecio laboral de norda de Amigas S.L.P. (1445) Expediente No. 200200M4-4 demanda del C. Nemecio laboral de norda del CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del C. Nemecio laboral de norda del CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4 demanda del CECAIP (1145) Expediente No. 200200M4-4			scretario general del Idicato autónomo de		4/02/2010	· 等於公義工(1)
Expediente laboral No. 69/2006/M-4 demando del C. Jesús Hemández Cruz contra TECA. 1 Juico de responsabilidad v. comisionados de la CECAIP (1143) 1 Juico de responsabilidad de Artigos S.L. (1143) 2 Juico de Artigos S.L. (1143) 2 Juico de Artigos S.L. (1143) 2 Juico de Artigos S.L. (1143) 3 Juico de A		50	abajadores al servicio el avuntamiento			
Expediente to Conceilon, S.L.P. (1993) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1992) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) APPOGRADO Mirando de responsobilidad de responsobilidad v. comisionadas de la CECAIP (1934) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) APPOGRADO Mirando de responsobilidad udeninistrativa v. comisionadas de la CECAIP (1934) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) APPOGRADO Mirando de responsobilidad udeninistrativa v. comisionadas de la CECAIP (1934) C. Dovid Robledo ORDINARIA (1993) APPOGRADO Mirando de Cacado Mirando de Mirando de Mirando de Mirando de Cacado Mirando de Mirando de Mirando de Mirando de Mirando de Mirando M			unicipal de San Luis			
Microid de responsabilidades vs. integrantées de la CEGAIP (1135) C. David Robledo ORDINARIA IIIOSIZOIO MAPROCEDENTE DORINARIA MARCIA IIIOSIZOIO MARCIA MARCIA MARCIA IIIOSIZOIO MARCIA	<u>n</u>	demanda del C. Jesús Hernández Cruz contra	CA SELF	DIPUTACION	24/02/2010	· 是是是
Judgo de responsabilidad vs. comisionados de la CEGAIP (1133) C. David Robledo ORDINARIA III/03/2010 IMPROCEDERNITE POR UNANIMURAD BIOLINA III/03/2010 IMPROCEDENTE POR UNICAL BIOLINA III/03/2010 IMPROCEDENTE POR UNANIMURAD BIOLINA III/03/2010 IMPROCEDENTE POR UNANIM	24			PERMANENTE		
Luico de responsabilidad us, comisionados de la CECAIP (1835) Luico de responsabilidad administrativa us, comisionados de la CECAIP (1835) Expediente No. 69/2006/M-4 demanda laboral del CECAIP (1835) Expediente No. 69/2006/M-4 demanda laboral del CECAIP (1835) Expediente No. 100/2006/M-4 demanda laboral del CECAIP (1835) Expediente No. 2007/2006/M-4 demanda laboral del CECAIP (1835) Expediente No. 2007/2006/M-4 demanda laboral del CECAIP (1835) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1933) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1933) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1933) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Luico de responsabilidad us, contra presidente municipal y cabildo (1934) Expediente No. 2020/2006/M-4 demanda del C. Nemecio lacquire Martinaz contra TECA ORDINARIA C. David del Camini de Arriago C. Mo. del Camina ORDINARIA Salosabad C. Mo. del Camina ORDINARIA Salosabad C. Mo. del Camina ORDINARIA Salosabad C. Mo. del Camina ORDINARIA Salosabad C. Mo. del Camina ORDINARIA Salosabad Loca APROSADO Nativa del Mingad Loca APROSADO Loca APROSA			<u>5</u>	ORDINARIA	11/03/2010	APROBADO IMPROCEDENTE
Unico de responsabilidad us, comisionados de la CECAIP (135) C. Dovid Robiedo ORDINARIA 11/03/2010 IMPROCEDENTE POR LUNAMINIDAD	1	1. [1]				POR UNANIMIDAD
Miranda C. David Robedo ORDINARIA III/03/2010 IMPROCEDENTE ORDINAR	1			ODDIVIOR	44 (40) 1000	13/05/2010
Unicio de responsabilidad administrativa v. comisionados de la CECAIP (1143) C. David Robledo ORDINARIA III/03/2010 MPROCEDENTE POR L'ANUMIDAD III/03/2010 MPROCEDENTE PORTE REVIEW MICHAEL SENTINE AND MARCHE PORTE REVIEW MICHAEL SENTINE PORTE R				CROINARIA	11/03/2010	APROBADO IMPROCEDENTE POR UNANIMIDAD
Expediente No. 69/2006/M-4 demanda laboral del C. lesús Hernández Cruz contra TECA Expediente No. 69/2006/M-4 demanda laboral del C. lesús Hernández Cruz contra TECA Expediente No. 212005/M-4 demanda laboral del C. lesús Hernández Cruz contra TECA Educado Nieto Sánchez contra aguintamiento de Concratigo de la CECAIP (1837) Educado Nieto Sánchez contra aguintamiento de San Vicente l'ancucygalab, S.L.D. (1837) Educado Nieto Sánchez contra aguintamiento de San Vicente l'ancucygalab, S.L.D. (1837) Indico de responsabilidad vs. comisionados de la CECAIP (1265) Expediente No. 238/2006/M-4 demanda del C. Nemecio kaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA Divico de responsabilidad de Arriaga Expediente No. 238/2006/M-4 demanda del C. Nemecio kaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA Divico de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades C. Francisco Reséndiz Expediente No. 239/2006/M-4 demanda del C. Nemecio kaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA Divico de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades C. Francisco Reséndiz Educado Contra Federal Contra C. Ma. del Contra ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA 21/04/2010 ORDINARIA PORTINARIA 21/04/2010 ORDINARIA PORTINARIA PORTINARIA PORTINARIA ORD	76		3			13/05/2010
Expediente No. 69/2006/M4 demanda laboral del C. lesús Hemández Cruz contra TECA Superdiente No. 20/2006/M4 demanda laboral del C. lesús Hemández Cruz contra TECA Superdiente No. 21/2006/M4 demanda laboral de los CC. Roberto Martínez Sánchez y Jorge TECA Julcio de responsabilidad vs. contra presidente municipal y cabildo (1933) Julcio de responsabilidad es vs. comisionados de la CECAIP (1265) Luicio de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M4 demanda del C. Nemecio Exaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA Sanciación C. Mo. del Carmen ORDINARIA Sindicato único de PRDINARIA Tiro3/2010 Tarobido (1937) C. David Robledo C. Mo. del Carmen ORDINARIA Sindicato único de PRDINARIA Tiro3/2010 Tarobido (1937) C. David Robledo Diucio de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M4 demanda del C. Nemecio Exaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA ZIRO4/2010 C. Francisco Resénda ORDINARIA ZIRO4/2010 Tarobido (1937) Tarobido (1937) Tarobido (1937) Tarobido (1937) C. David Robledo ORDINARIA Tarobido (1937)			<u> </u>	OKUINAKIA	11/03/2010	APROBADO IMPROCEDENTE
Expediente No. 298/2006/M-4 demanda daloral del C. Newson Expediente No. 298/2006/M-4 demanda daloral del C. Newson Expediente No. 298/2006/M-4 demanda daloral del C. Newson Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Resénda del C. Prancisco Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemedo la CEC. Francisco Resénda del C. Nemedo la CEC. Francisco Resénda del Componentation del Villa de Arriago. S.L.D. (1482) Luicio de responsabilidad administrativa us. diversas cutoridades Lucio de responsabilidad administrativa us. diversas cutoridades Loudes de Componentation del Villa de Arriago. S.L.D. (1482) Lucio de responsabilidad administrativa us. diversas cutoridades Loudes de Componentation del Villa de Arriago. S.L.D. (1482) Lucio de responsabilidad administrativa us. diversas cutoridades Loudes del Control ORDINARIA DEL (1482) Lucio de responsabilidad del C. Nemedo la CEC. Francisco Resénda del Componenta del C. Francisco Resénda de	27	No coctos an				POR UNANIMIDAD
Expediente No. 28/2005/M-4 demanda laboral de los CC. Roberto Martínez Sánchez y Jorge Educardo Nieto Sánchez contra ayuntamiento de San Vicente Tancuayalab, S.L.P. (1837) Luicio de responsabilidad vs. contra presidente municipal y cabildo (1932) Luicio de responsabilidad vs. comisionados de la CECAIP (1265) Luicio de responsabilidad vs. comisionados de la CECAIP (1265) Expediente No. 258/2006/M-4 demanda del C. Nemedo Izaguirre Martínez contra TECA Duício de responsabilidad de Arriaga Expediente No. 258/2006/M-4 demanda del C. Nemedo Izaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA ORDINARIA SINOR/2010 SINOR/2010 C. Ma. del Carmen ORDINARIA SINOR/2010	1	Hernández Cruz contra	A2	ORDINARIA	11/03/2010	15/05/2017:
Luicio de responsabilidad es v. contra presidente municipal y cabildo (193) Luicio de responsabilidad es v. contra presidente municipal y cabildo (193) Luicio de responsabilidad es v. contra presidente municipal y cabildo (193) Luicio de responsabilidad es v. comisionados de la CECAIP (7265) Luicio de responsabilidad es v. comisionados de la CECAIP (7265) Luicio de responsabilidad v. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martinez contra TECA Luicio de responsabilidad administrativa v. diversas autoridades C. Mac. del Carmen C. Mac. del	78	Martínez Sánchez y Jorge	A.	ORDINABIA	0,007,007,11	ON 67 20 30
Sindicate unicode responsabilidades vs. comisionados de la CECAIP (1265) Luicio de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martinez contra TECA Sunchez, S.L.P. C. Dovid Robiedo ORDINARIA 25/03/2010 C. Ma. del Carmen Ramíez Olvera Sunchez, S.L.P. C. Ma. del Carmen C. Ma. del Carmen Ramíez Olvera Sunchez, S.L.P. Ramíez Olvera Sunchez, S.L.P. Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martinez contra TECA Sunchez, S.L.P. (1882) Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martinez contra TECA Sunchez, S.L.P. (1882) Luicio de responsabilidad administrativa vs. diversa cutoridades C. Francisca Reséndiz C. Francisca Reséndiz ORDINARIA 27/04/2010 STO4/2010 STO	0,0	lab, S.L.P. (1187)			0102/50/11	**************************************
trabajadores al servicio de responsabilidades vs. comisionados de la CECAIP (1265) Luicio de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Juicio de responsabilidad administrativa vs. diversos autoridades Lourdes Luourdes Luourdes Luourdes Luourdes Luicio de responsabilidad administrativa vs. diversos autoridades Luourdes Luourdes Luourdes Luourdes Luourdes Luourdes Lucourdes	G		dicato único de	ORDINARIA	11/03/2010	
Soledad de Graciano Sónchez, S.L.D. Luicio de responsabilidades vs. comisionados de la CECAIP (1265) Luicio de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Expediente No. 298/2006		tro de	agadores al servicio aguntamiento de			
Unicio de responsabilidades vs. comisionados de la CECAIP (1265) Lucio de responsabilidade vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Expedie						
Miranda Juicio de responsabilidad us, ayuntamiento de Villa de Arriaga Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006	<u>e</u>		.1	ORDINARIA	25/03/2010	ADBOBADO
Lario de responsabilidad vs. ayuntamiento de Villa de Arriaga C. Ma. del Carmen Carmen ORDINARIA 9/04/2010 18/05/2010 Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA 27/04/2010 18/05/2010 Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA 27/04/2010 18/06/2010 Luiclo de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades Lara, María Elena C. Francisca Reséndiz Lara, María Elena 2/06/2010 18/06/2010 Lara, María Elena Fajardo Cortes, Ma. de Lourdes Herrera Lourdes Herrera		Min.				IMPROCEDENTE POR UNANIMIDAD
Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA Squmfamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (1481) Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ORDINARIA ORDINARIA Z7/04/2010 V. 104/2010 V.	æ					13/05/2010
Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (1481) Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (1482) Juicio de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades Lara, María Elena Fajardo Cortes, Ma. de Louirdes Herrera	1			ORDINARIA	9/04/2010	25 Sept. 10
Expediente No. 298/2006/M-4 demanda del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra TECA ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (1482) Luicio de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades CC. Francisca Reséndiz CC. Francisca Reséndiz CC. Francisca Reséndiz CC. Francisca Reséndiz Lara, María Elena Fajardo Cortes, Ma. de Lourdés Lourdés Lourdés	75	del C. Nemecio Izaguirre Martinez contra	A	ORDINARIA	27/04/2010	\$ 1,00 to 10 A
Activation de Arriaga, S.L.P. (1482) Juicio de responsabilidad administrativa vs. diversas autoridades Lara, María Elena Fajardo Cortes, Ma. de Louirdes Louirdes	33	del C. Nemecio Izaguirre Martínez contra		AIMANIGO	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
CC. Francisca Reséndiz ORDINARIA 2/06/2010 Confession Rajardo Cortes, Ma. de Lourdes Herrera				A PROPERTY OF THE PROPERTY OF	21/04/2010	
Lara, Maria Fajardo Cortes, N Lourdes H			rancisca Re	ORDINARIA	2/06/2010	1 47 34 1 10
Lourdes		Face	Maria to Cortes. N	_		
	1			-		

		Negrete, María Guadalupe Cervantes Avalos, Martha Elena López Cantú, Ma. Rosa Correa Martínez, y Allida Loredo Macías, por su orden, dirigentes y agremiados sindicato de trabajadores y trabajadores del Goblemo del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.			
35	Juicio de responsabilidad administrativa vs. cabildo de Tamasopo, S.L.P.	C. Mariela Lugo Ibarra	ORDINARIA	10/06/2010	33.45.400.536
36	Julcio de responsabilidad administrativa vs. cabildo de Tamasopo, S.L.P.	C. Imelda Ibarra Balderas	ORDINARIA	10/06/2010	SE PALENT SEATTLES
37	Expediente No. 214/2001/M-4 demanda laboral de la C. Josefina Zambrano Hernández vs. DIF de Villa de Arriaga, S.L.P. (2125)	TECA	ORDINARIA	9/09/2010	APROBADO IMPROCEDENTE POR MAYORIA
88	Expediente No. 265/2008/M-4 demanda de la C. María Esther Gutiérrez Reyes vs. ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P. (2265)	TECA	ORDINARIA	14/10/2010	23 et 10 84 54
39	Para procedimiento responsabilidades administrativas derivado pliego observaciones ASF cuenta pública 08 vs. expresidente municipal y exprimera síndico (2395)	Contralor Interno ayuntamiento Capital	ORDINARIA	4/11/2010	The state of the s
40		TECA	ORDINARIA	2/12/2010	No service de
4	Expediente No. 949/2007/M-4 demanda laboral del C. Jesús Torres Chávez y otros, contra ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P. (2663)	TECA	ORDINARIA	2/12/2010	SENEWINER
42	Uresti Ortíz y otros, us.	TECA	ORDINARIA	13/12/2010	The second secon
43	del C. Alfonso de la Torre Castro vs.	TECA	DIPUTACION PERMANENTE	27/01/2011	\$17.55EFF
44	ampos Quiroz vs.	TECA	DIPUTACION PERMANENTE	10/02/2011	MANDERSEE
45	a Alfaro Ortega y otros us.	TECA	DIPUTACION PERMANENTE	10/02/2011	21.45000000
46	008/M-3 demanda de la C. Ma. de los Angeles Puente vs. Jraciano Sánchez (3399)	TECA	ORDINARIA	24/03/2011	
47		TECA	ORDINARIA	12/05/2011	THE CONTRACT
48	ndro Campos Quiroz vs. ayuntamiento	TECA	ORDINARIA	2/06/2011	A STATE OF THE STA
6	Expediente No. 179/2004/M-4 demanda de la C. Pilar del Carmen Pantoja Gallegos vs. ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P. (3804)	TECA	ORDINARIA	10/06/2011	
20	Juicio de responsabilidad contra presidente municipal, y/o funcionarios que resulten responsables, y cabildo (3806)	Sindicato único de trabajadores al servicio del ayuntamiento de Soledad de Graciano	ORDINARIA	10/06/2011	1. 600 田 安全公
8	COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS				◆ Páaina 4 de 5

						18 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	•				14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		4.1 1.4 24 1.4		1617 300 1617	:	24 (1.5) O.	-
	10/06/2011	102/00/50			-	10/06/2011		-			7/07/2011		7/07/2011	-	7/07/2011		11/08/2011	
	ORDINARIA					ORDINARIA					DIPUTACION	PERMANENTE	DIPUTACION	PERMANENTE	DIPUTACION	PERMANENTE	DIPUTACION	PERMANENTE
Sánchez	sindicato único de	trabajadores al servicio	del ayuntamiento de	Soledad de Graciano	Sánchez	indicato único de	trabajadores al servicio	del ayuntamiento de	Soledad de Graciano	Sanchez	TECA	*	ECA		ECA			
ا آیا آیا تا ماده در این	responsabilidad contra presidente municipal, y/o funcionarios que resulten Sindicato único de		0	<u> </u>	High de responschilidad contra	responsables, y cabildo (3822)			Ă Č	Expediente 674/2007/M-4 demando Inhoral del C. Alainada	ayuntamiento Villa de Arriaga (3919)	Expediente 397/2008/M-4 demondo Johnson de la 1.1.	ayuntamiento Ciudad del Maíz (3944)	⊢	ayuntamiento Ciudad del Maíz (3945)	<u> </u>	ayuntamiento Villa de Arriaga (4079)	
Ž	กั				52	l				ß		54		S		56		

TOTAL: 56

17 ENERGY STATES

10 MPROCEDENTES: 23